ATENCIÓN GRADUANDOS (AS)

POSTGRADO
TODAS LAS FACULTADES

CONFERIMIENTO DE TÍTULOS

Se informa a los (as) Graduandos (as) de postgrado de las Facultades antes mencionadas, que el Conferimiento de Títulos se realizará:

1. Acto Académico de Conferimiento de Títulos
   Fecha: Martes, 01 de diciembre de 2026
   Lugar: Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.
   Hora : 11:00 a.m. (comienzo del acto)

   - Los (as) graduandos deben estar en la Plaza Cubierta a partir de las 8:30am.
   - Profesores con traje académico que acompañan a las Autoridades, Salón de Sesiones del Consejo Universitario a las 10:00 am, previa revisión de cada Facultad.
   - Público en general, Plaza Cubierta a las 9:00 am

FAVOR RESPETAR EL HORARIO CORRESPONDIENTE

2.- Las personas que retiren titulo por Poder, podrán acudir entre el miércoles 02 y el miércoles 09 de diciembre del año en curso (exceptuando viernes 04 y martes 08 de diciembre), a la División de Grados, PB Edificio del Rectorado desde las 8:30am a la 1pm. El Poder en original (específico) debe ser revisado previamente por la Asesoría Jurídica de la UCV, y debe estar acompañado de copias de las cédulas de identidad y/o pasaporte vigente del apoderado y del poderdante. Dicho poder queda

en el expediente del (la) graduandos (a). De igual manera, los que no hayan podido asistir al Acto pueden retirar su título en la fecha y horario antes indicados, presentando su cédula de identidad laminada y/o documento de identidad original **(NO SE ACEPTAN COPIAS NI FOTOS).**

3.- Todo título que no sea retirado en su momento quedará bajo el resguardo de la División de Grados hasta la primera semana del mes de febrero de 2027, de no ser así el mismo será anulado y el (la) graduando (a) deberá hacer de nuevo todo el proceso y solicitar Grado por Secretaría. Esto se debe a que llegado el momento de la entrega del cierre del grado no deben quedar títulos por entregar, el pergamino que no haya sido retirado deberá ser anulado.

4.- Se permite la asistencia de cinco (05) acompañantes por graduando (a) para la asistencia al acto, con las entradas entregadas el día de la firma del Libro de Actas.

5.- Uso del Traje Académico **OBLIGATORIO (TOGA, BIRRETE Y MEDALLA).**

Muchas Gracias por su atención.-

División de Grados
Secretaría UCV

ATENCIÓN GRADUANDOS (AS)

PREGRADO
CIENCIAS
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CIENCIAS VETERINARIAS

CONFERIMIENTO DE TÍTULOS

Se informa a los (as) Graduandos (as) de pregrado de las Facultades antes mencionadas, que el Conferimiento de Títulos se realizará:

1. Acto Académico de Conferimiento de Títulos
   Fecha: Viernes, 04 de diciembre de 2026
   Lugar: Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.
   Hora : 11:00 a.m. (comienzo del acto)

- Los (as) graduandos deben estar en la Plaza Cubierta a partir de las 8:30am.
- Profesores con traje académico que acompañan a las Autoridades, Salón de Sesiones del Consejo Universitario a las 10:00 am, previa revisión de cada Facultad.
- Público en general, Plaza Cubierta a las 9:00 am

FAVOR RESPETAR EL HORARIO CORRESPONDIENTE

2.- Las personas que retiren titulo por Poder, podrán acudir el lunes 07 y el miércoles 09 de diciembre del año en curso, a la División de Grados, PB Edificio del Rectorado desde las 8:30am a la 1pm. El Poder en original (específico) debe ser revisado previamente por la Asesoría Jurídica de la UCV, y debe estar acompañado de copias de las cédulas de identidad y/o pasaporte vigente del apoderado y del

poderdante. Dicho poder queda en el expediente del (la) graduandos (a). De igual manera, los que no hayan podido asistir al Acto pueden retirar su título en la fecha y horario antes indicados, presentando su cédula de identidad laminada y/o documento de identidad original **(NO SE ACEPTAN COPIAS NI FOTOS).**

3.- Todo título que no sea retirado en su momento quedará bajo el resguardo de la División de Grados hasta la primera semana del mes de febrero de 2027, de no ser así el mismo será anulado y el (la) graduando (a) deberá hacer de nuevo todo el proceso y solicitar Grado por Secretaría. Esto se debe a que llegado el momento de la entrega del cierre del grado no deben quedar títulos por entregar, el pergamino que no haya sido retirado deberá ser anulado.

4.- Se permite la asistencia de seis (06) acompañantes por graduando (a) para la asistencia al acto, con las entradas entregadas el día de la firma del Libro de Actas.

5.- Uso del Traje Académico **OBLIGATORIO (TOGA, BIRRETE Y MEDALLA).**

Muchas Gracias por su atención.-

División de Grados
Secretaría UCV

ATENCIÓN GRADUANDOS (AS)

PREGRADO
MEDICINA

CONFERIMIENTO DE TÍTULOS

Se informa a los (as) Graduandos (as) de pregrado de la Facultad antes mencionada, que el Conferimiento de Títulos se realizará:

1. Acto Académico de Conferimiento de Títulos
   Fecha: Martes, 08 de diciembre de 2026
   Lugar: Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.
   Hora : 11:00 a.m. (comienzo del acto)

   - Los (as) graduandos deben estar en la Plaza Cubierta a partir de las 8:30am.
   - Profesores con traje académico que acompañan a las Autoridades, Salón de Sesiones del Consejo Universitario a las 10:00 am, previa revisión de cada Facultad.
   - Público en general, Plaza Cubierta a las 9:00 am

FAVOR RESPETAR EL HORARIO CORRESPONDIENTE

2.- Las personas que retiren titulo por Poder, podrán acudir el miércoles 09 de diciembre del año en curso, a la División de Grados, PB Edificio del Rectorado desde las 8:30am a la 1pm. El Poder en original (específico) debe ser revisado previamente por la Asesoría Jurídica de la UCV, y debe estar acompañado de copias de las cédulas de identidad y/o pasaporte vigente del apoderado y del poderdante. Dicho poder queda en el expediente del (la) graduandos (a). De igual manera, los

que no hayan podido asistir al Acto pueden retirar su título en la fecha y horario antes indicados, presentando su cédula de identidad laminada y/o documento de identidad original **(NO SE ACEPTAN COPIAS NI FOTOS).**

3.- Todo título que no sea retirado en su momento quedará bajo el resguardo de la División de Grados hasta la primera semana del mes de febrero de 2027, de no ser así el mismo será anulado y el (la) graduando (a) deberá hacer de nuevo todo el proceso y solicitar Grado por Secretaría. Esto se debe a que llegado el momento de la entrega del cierre del grado no deben quedar títulos por entregar, el pergamino que no haya sido retirado deberá ser anulado.

4.- La cantidad de acompañantes por graduando estará sujeta a la disponibilidad de butacas confirmadas para el día del acto. Las entradas correspondientes serán entregadas el día de la firma del Libro de Actas.

5.- Uso del Traje Académico **OBLIGATORIO (TOGA, BIRRETE Y MEDALLA).**

Muchas Gracias por su atención.-

División de Grados
Secretaría UCV